

Queda un mes para solicitar asistencia de FEMA tras las tormentas severas e inundaciones ocurridas en febrero

Release Date: marzo 25, 2025

FRANKFORT, Ky. – Los propietarios de vivienda e inquilinos en los condados Breathitt, Clay, Estill, Floyd, Harlan, Johnson, Knott, Lee, Leslie, Letcher, Martin, Owsley, Perry, Pike, Simpson y Woodford, que sufrieron daños o pérdidas causadas por las tormentas severas e inundaciones ocurridas en febrero, tienen un mes para solicitar asistencia federal por desastre. La fecha límite para solicitar asistencia federal es el 25 de abril.

Los solicitantes que deseen inscribirse para recibir asistencia por desastre deben tener a la mano la siguiente información para completar su registro: número de Seguro Social, dirección de su residencia principal antes del desastre, nombre de todos los ocupantes que vivían antes del desastre en la vivienda, tipos de cobertura de seguro que tenga, número de teléfono actual y dirección postal actual, información bancaria (número de cuenta y número de ruta) para recibir depósito directo de la asistencia financiera, si es elegible.

Los sobrevivientes deben mantener su información de contacto actualizada con FEMA, ya que la agencia podría necesitar llamar para programar una inspección de la vivienda o solicitar información adicional.

La asistencia por desastre no reemplaza el seguro y no está destinada a compensar todas las pérdidas causadas por un desastre. Esta asistencia tiene como objetivo cubrir necesidades básicas y complementar los esfuerzos de recuperación tras el desastre.

El primer paso para recibir asistencia de FEMA es presentar una solicitud. Hay cuatro maneras de hacerlo: en línea en DisasterAssistance.gov/es, usando la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando a la Línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Si usa un servicio de retransmisión como el servicio de retransmisión de vídeo (VRS, por sus siglas en inglés) o teléfono con subtítulos, proporcione a



FEMA

Page 1 of 2

FEMA el número de ese servicio.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, visite: youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E

Para obtener más información sobre la recuperación tras las inundaciones en Kentucky visite: www.fema.gov/es/disaster/4860. Siga la cuenta de la Región 4 de FEMA en X (antes Twitter): x.com/femaregion4.



FEMA

Page 2 of 2